

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA DEL DISTRITO SAN JOSÉ,  
6 de Octubre de 2021.**

Lugar: Centro Cívico Teodoro Sanchez Punter  
Hora: 18:00 horas

La Asamblea de Infancia del Distrito San José, convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Los contenidos de la asamblea han sido los siguientes:

1. Información relativa a la puesta en marcha del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza.
2. Elección de Consejeros/as Infantiles que formarán parte de la Comisión de Infancia de Zaragoza.
3. Puesta en común del trabajo previo realizado en torno al tema del cambio climático propuesto por Unicef.

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1. Técnicos/as municipales y profesionales de los proyectos de infancia del Ayuntamiento de Zaragoza han presentado los objetivos y metodología de trabajo del nuevo Consejo de Infancia y Adolescencia de la ciudad.
2. Se acuerda el nombramiento de los siguientes Consejeros Infantiles :

Nombre y Apellidos	Entidad/Centro/Proyecto/Recurso
Chabier Capdevila	AJB/Colegio María Auxiliadora
Iria Veltre	AJB/Colegio María Auxiliadora
Leonardo Muñoz	CMTL San José- Pandora
Oriana María Ramírez	CMTL El Dado



ASAMBLEA DE INFANCIA DISTRITO  
SAN JOSE

Jhomaira Merced Olano		YMCA
María Teresa Ayang		YMCA

3. Se han realizado las votaciones online de los asistentes para la elección del Lema para la celebración del 20N (Día Internacional de los Derechos de la Infancia) y se ha puesto en común los trabajos, reflexiones y conclusiones en torno al tema del cambio climático, para su traslado a la Comisión de Infancia de Zaragoza.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas del día y lugar al principio indicados.

FIRMADO



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO  
OFICINA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN,  
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

*Luis Vidal Peguero*  
*Oficina Técnica de Participación,*  
*Transparencia y Gobierno Abierto*

\*REGISTRO DE ASISTENTES EN DOCUMENTO ANEXO